

La Patrulla Gráfica



Edición número 1583

Jueves 02 de octubre, 2025



FELIZ SEMANA
Morazánica



RESPETE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

EN COLÓN CAPTURAN A PRESUNTO CABECILLA NARCO DE ALTO VALOR ESTRATÉGICO



Efectivos policiales registran el arresto de 250 hondureños por diferentes faltas y delitos en El Progreso, Yoro

Policías detienen a un hombre por tráfico de drogas en Quimistán, Santa Bárbara



Policía Nacional garantiza la seguridad en playas de Puerto Cortés

Pág.5





Operación de alto impacto

En Colón capturan a presunto cabecilla narco de alto valor estratégico

-Brus Laguna, funcionaba como su centro de operaciones de para la recepción y coordinación de lanchas y avionetas cargadas con droga



En una operación estratégica de alto impacto, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), detuvieron al ciudadano Weber Melado Granwell, de 38 años, alias "Gordo/Weber", identificado como uno de los principales coordinadores en la recepción y envío de grandes cargamentos de droga desde Colombia y Venezuela.

El operativo se llevó a cabo entre la aldea Francia, Limón, Colón y Bonito Oriental, con la participación conjunta de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), el Comando de Operaciones Especiales de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y agentes de prevención, asegurando el éxito y la seguridad de la acción.

Historial delictivo

Según investigaciones, "Gordo/Weber" fue identificado en 2015 como un Objetivo de Alto Valor Estratégico (OAVE), debido a su papel central en la logística de lanchas rápidas y aeronaves cargadas con drogas.

Entre los casos documentados, destaca un decomiso ocurrido en marzo de 2021, cuando una aeronave Cessna fue interceptada con 272 kilos de presunto clorhidrato de cocaína, hallazgos posteriores confirmaron la magnitud de los cargamentos coordinados por el detenido.

A "Gordo/Weber" se le atribuye la coordinación de más de 50 toneladas

de presunta cocaína recibida en la costa atlántica y enviada a Guatemala, Belice, México y Estados Unidos, consolidando su perfil como un actor clave en redes transnacionales de narcotráfico.

Cabe destacar que la orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Penal en materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

La Policía Nacional, a través de la DNPA, continúa fortaleciendo los operativos y la cooperación interinstitucional para garantizar la seguridad ciudadana y el control efectivo de las rutas de tráfico de drogas.





Resultados operativos

Efectivos policiales registran el arresto de 250 hondureños por diferentes faltas y delitos en El Progreso, Yoro

- 53 de ellos fueron arrestados por diferentes delitos y 203 por faltas al orden público el pasado mes de septiembre

Funcionarios policiales en el sector de responsabilidad de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en el mes de septiembre del presente año, ejecutaron diferentes labores preventivas, dejando resultados positivos.

En estas operaciones, se reportó la detención de 41 ciudadanos de ambos sexos de manera flagrante por la comisión de diferentes delitos, y a otras 12 personas se les ejecutó una orden de captura, emitida por los tribunales de justicia del país, y más de 203 personas fueron detenidas por varias faltas, según la Ley de Policía

y Convivencia Ciudadana.

Las personas detenidas enfrentan sus respectivas acusaciones por la comisión de diferentes delitos junto a las evidencias decomisadas.

Ellos fueron puestos a disposición de las instancias de justicia correspondientes, para continuar con el proceso legal en su contra.

Como evidencia constitutiva de delito se decomisaron dos (2) libras y 90 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína, 3 (tres) libras de supuesta marihuana, 29 envoltorios con hierba seca

supuesta marihuana y 133 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack, ocho (8) armas de fuego de uso prohibido y seis (6) de uso comercial, además fueron decomisados once (11) vehículos, siete (7) de ellos fueron motocicletas, tres (3) celulares y la suma de dieciséis mil doscientos cincuenta lempiras (16,250) supuestamente producto de la venta y distribución de droga.

Cabe resaltar, que se cumplieron más de 950 denuncias ciudadanas interpuestas al Sistema Nacional de Emergencias 911, producto de ello, fueron arrestados la mayoría de los ciudadanos por la comisión de delitos y faltas.

Además, se decomisaron varias armas de fuego de utilización comercial por faltas y 26 vehículos, de los cuales 19 son motocicletas.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad Transporte (DNVT), en la jurisdicción de la UMEP-11, el pasado mes de septiembre, reportó la suspensión de más de 460 permisos de conducir, 117 fueron por accidentes de tránsito, 41 por pruebas de alcoholemia y 311 por faltas enmarcadas en los artículos 98, 99 y 100 de la Ley de Tránsito.

Es importante destacar que el pasado mes de septiembre en la DNVT-UMEP-11, un total de 1,419 ciudadanos, tramitaron su permiso de conducir, 1005 fueron por renovación y 414 lo realizaron por primera vez.





Lo último

Policías detienen a un hombre por tráfico de drogas en Quimistán, Santa Bárbara

- Las detención fue ejecutada mediante retén fijo en el sector de responsabilidad

La Policía Nacional a través de agentes asignados a la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), en el Punto de Control Interno Fronterizo de Ceibita Norte, Quimistán, Santa Bárbara, lograron la detención de un hombre por tráfico de drogas.

Se trata de un hombre de 44 años, originario de Naranjito, Santa Bárbara y residente en el municipio de San Pedro Sula, Cortés.

Al momento de su detención se le decomisó como evidencia constitutiva de delito 19 bolsitas plásticas conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, un (1) vehículo marca Hyundai, tipo autobús, del transporte público de Gracias Lempira hacia San Pedro Sula, Cortés.



Posteriormente, el detenido junto a las pruebas de evidencia fue remitido al Ministerio Público de Quimistán Santa Bárbara, para deducirle responsabilidad conforme a Ley.

La Policía Nacional a través de la UMEP-22 reitera su compromiso de luchar frontalmente contra el delito en el sector asignado.





Positivo

Policía Nacional garantiza la seguridad en playas de Puerto Cortés

-Estas acciones buscan garantizar el orden público y fortalecer la confianza de la ciudadanía, promoviendo un ambiente seguro para turistas y visitantes en el feriado morazánico



Con el propósito de brindar seguridad y tranquilidad a los visitantes y turistas, la Policía Nacional, a través de la División de Policía Turística asignados a la Unidad Departamental de Policía #5 (UDEP-5), realizan labores de patrullajes preventivos en las principales playas de este sector.

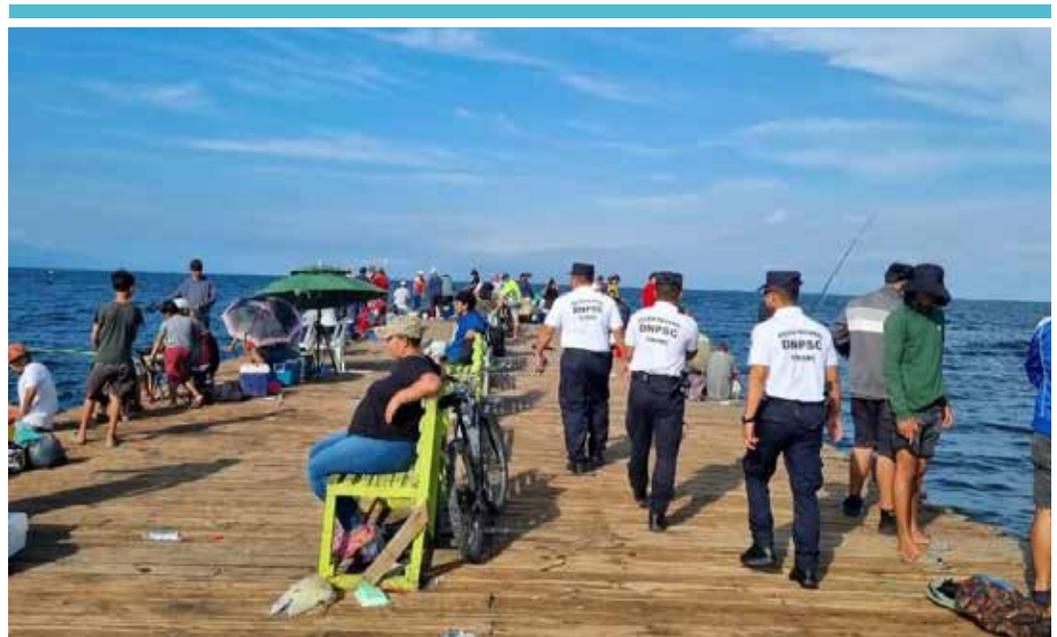
Durante el operativo, los agentes policiales recorren las playas a pie, asegurando la vigilancia en la zona para prevenir delitos y responder de manera inmediata ante cualquier incidente.

El despliegue policial forma parte del Nuevo Modelo de Policía Comunitaria, cuyo objetivo es fortalecer el vínculo con la población y promover espacios seguros para el disfrute de las familias hondureñas y los turistas nacionales e internacionales.

Además de la presencia en la playa, los agentes de la división de turismo brindan recomendaciones a los bañistas sobre medidas de prevención y autoprotección, incentivando la cultura de la denuncia ante cualquier situación sospechosa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad de la población, intensificando patrullajes en zonas turísticas y recreativas, en el marco de la semana morazánica, cuando aumenta la afluencia de personas en las playas del país.

Con estas acciones, las autoridades continúan fortaleciendo la seguridad y reafirmando su presencia en espacios de alta concurrencia, garantizando el bienestar de la ciudadanía y promoviendo un ambiente seguro en el litoral hondureño.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Resultados

Policías de la UMEP-1 detienen a un hombre por tráfico de drogas en Tegucigalpa

- Operativos de saturación policial dan resultados positivos en Tegucigalpa

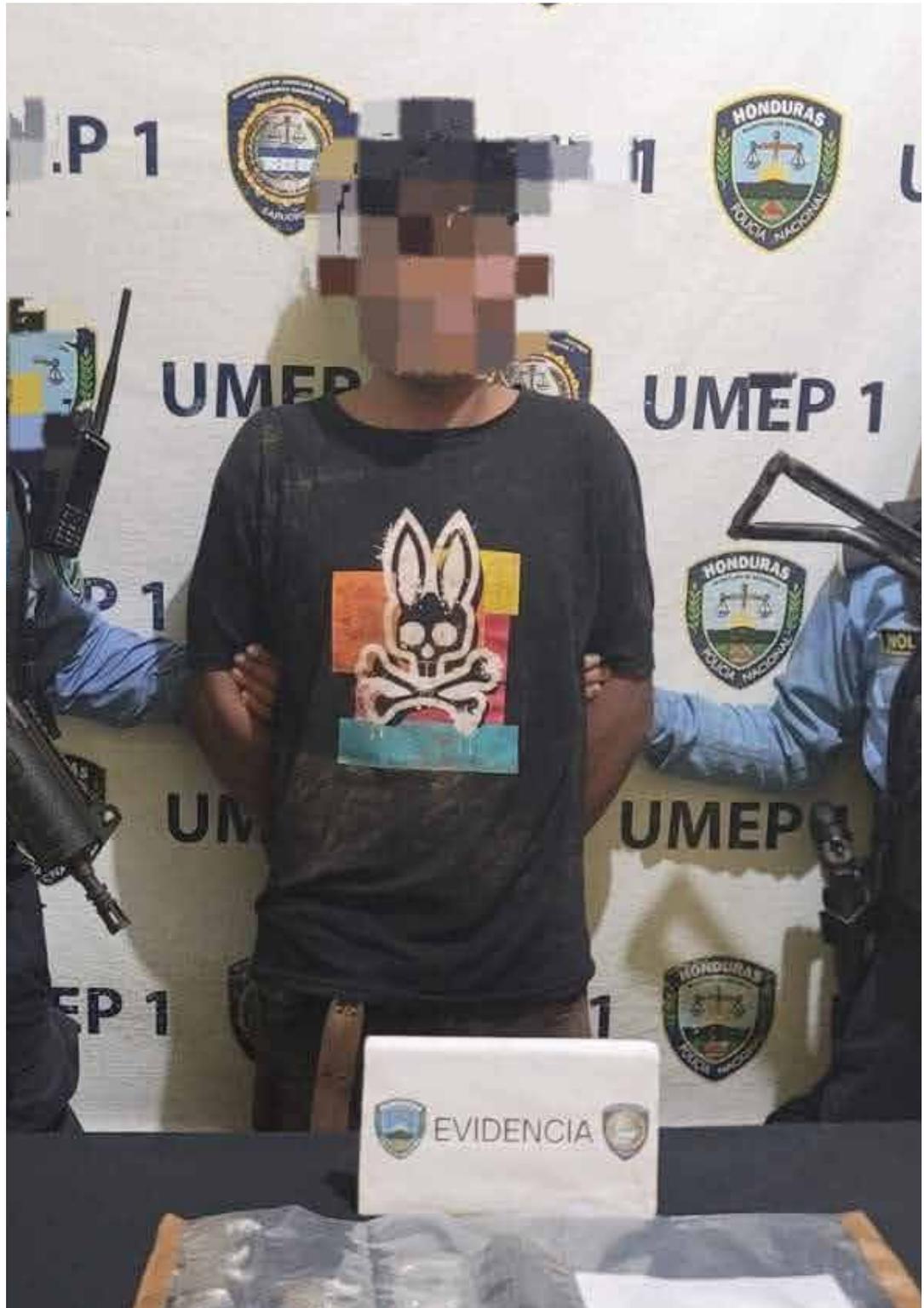
En el marco del Plan Alcázar, agentes del Escuadrón Motorizado asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), ejecutaron en la colonia La Esperanza, la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Durante los patrullajes, el hombre fue detenido en la vía pública al mostrar una actitud sospechosa frente a la presencia policial.

Tras realizarle un registro personal, se le decomisaron varios envoltorios que contenían supuesta droga lista para su distribución.

El detenido, junto con la evidencia encontrada, fue puesto a la orden de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional ratifica su firme compromiso de combatir frontalmente el narcotráfico, el crimen organizado y la delincuencia común, trabajando de manera coordinada con el Ministerio Público y demás instituciones de seguridad.





Operación Alcázar

Agentes de policía detienen a un sujeto por extorsión en Tegucigalpa

- La acción policial tuvo resultado gracias a las labores de vigilancia y seguimiento por funcionarios policiales



En el marco de la Operación Alcázar, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), en coordinación con el Distrito Policial de la colonia Suyapa, logró la captura de un sujeto de 40 años por tener una orden de captura vigente por el delito de extorsión.

El operativo se ejecutó como parte de las acciones estratégicas de combate a los delitos que atentan contra la seguridad ciudadana, especialmente

aquellos que generan zozobra en la población, como la extorsión.

El detenido fue remitido a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la población, fortaleciendo su presencia operativa en barrios, colonias y zonas de alta incidencia delictiva.



Combate al contrabando

Agentes policiales detienen a un individuo por contrabando en Santa Bárbara

-La operación policial fue ejecutada en el municipio de Ilama

Mediante saturación policial, funcionarios policiales realizaron la detención de un individuo por el supuesto delito de contrabando.



Se trata de un hombre de 25 años, quien fue detenido en el barrio San Martín de ese municipio.

Los funcionarios policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido el delito de contrabando en perjuicio de la Hacienda pública y la seguridad social del estado de Honduras.

Al momento de su detención se le decomisó como evidencia constitutiva de delito una caja de cartón conteniendo cigarrillos, de los cuales no presentan documentos de ingreso a territorio nacional.

Como procedimiento legal, el imputado será remitido al Ministerio Público para su trámite correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra del contrabando.





Combate al microtráfico

Por tráfico de droga detienen a una mujer en Santa Bárbara

- La detención se llevó a cabo en el barrio La Aurora, del municipio de Las Vegas, Santa Bárbara

Mediante trabajos de investigación miembros de la Dirección Policial de investigaciones (DPI), y otras direcciones ejecutaron la detención de una mujer por el delito de tráfico de droga.

Se trata de una mujer de 39 años, originaria del municipio de Potrerillos, Cortés, y residente en el barrio La Aurora, Las Vegas, Santa Bárbara al momento que le realizaron un registro personal se le encontraron varios envoltorios plásticos con polvo blanco supuesta cocaína.

Los elementos le dieron a conocer sus derechos como detenida y que es sospechosa de haber cometido el delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Como procedimiento legal la mujer fue remitida al Ministerio Público de la ciudad de Santa Bárbara, para continuar con el procedimiento que conforme a Ley corresponde.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la lucha frontal en contra del narco menudeo.





Positivo

Efectivos de la UMEP-21 ejecutan acciones policiales en Yuscarán, El Paraíso

- Estas acciones buscan reducir las incidencias delictivas en la zona mediante operativos, retenes, saturaciones y allanamientos con el fin de contrarrestar la delincuencia

La Policía Nacional ha intensificado los operativos durante este fin de semana, en los 11 municipios bajo la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #21 (UMEP-21), con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir las incidencias delictivas en el sector oriente del país.

Como parte de estas medidas, se han instalado más de 12 puntos de control policial, en áreas estratégicas, para prevenir delitos y fortalecer la seguridad. Acciones realizadas por equipos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Las operaciones están siendo supervisadas directamente por el jefe metropolitano, el Sub Comisionado de Policía, Wilfredo Ventura Rodríguez, quien asegura el cumplimiento de la normativa vigente en cada operativo.



La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará implementando diversas estrategias para combatir la delincuencia y garantizar el bienestar de la población a nivel nacional.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Supervisión policial

Director de la DNPSC supervisa operativos en Atlántida para garantizar la seguridad durante la Semana Morazánica

- El Comisionado de Policía Melvin García Flores verifica despliegue policial en la UDEP 1, fortaleciendo la prevención y protección de la comunidad

El Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Melvin Jeovanny García Flores, realizó una supervisión en la Unidad Departamental de Policía No. 1 (UDEP 1) en Atlántida, con el objetivo de verificar la operatividad y el despliegue policial durante la Semana Morazánica.

Durante la visita, el Comisionado de Policía García Flores constató que los funcionarios policiales se encuentran debidamente coordinados para atender a la ciudadanía, priorizando la prevención del delito y la protección de turistas nacionales e internacionales que se desplazan por la zona.

Además, se realizaron inspecciones a los puestos de control y puntos estratégicos, asegurando que los protocolos de seguridad se cumplan de manera efectiva, garantizando el orden y la tranquilidad de los habitantes y visitantes.

El Comisionado García Flores destacó la importancia del trabajo conjunto entre la Policía Nacional y la comunidad para prevenir incidentes durante los días de mayor afluencia, resaltando que la presencia policial activa genera confianza y seguridad en la población.

Finalmente, se reafirmó el compromiso de la DNPSC y la Policía Nacional de Honduras de



mantener operativos eficientes y constantes, asegurando que cada ciudadano pueda disfrutar de las festividades con confianza y protección.





Operación de impacto

Agentes de la UMEP-3 desarticulan célula de la Pandilla 18 dedicada al tráfico de drogas en la capital

- La operación se efectuó mediante seguimiento e inteligencia policial

Como parte de las acciones estratégicas de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3) mediante saturación, en contra del microtráfico, en conjunto con agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró la desarticulación de una célula del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, mediante la detención de tres hombres, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

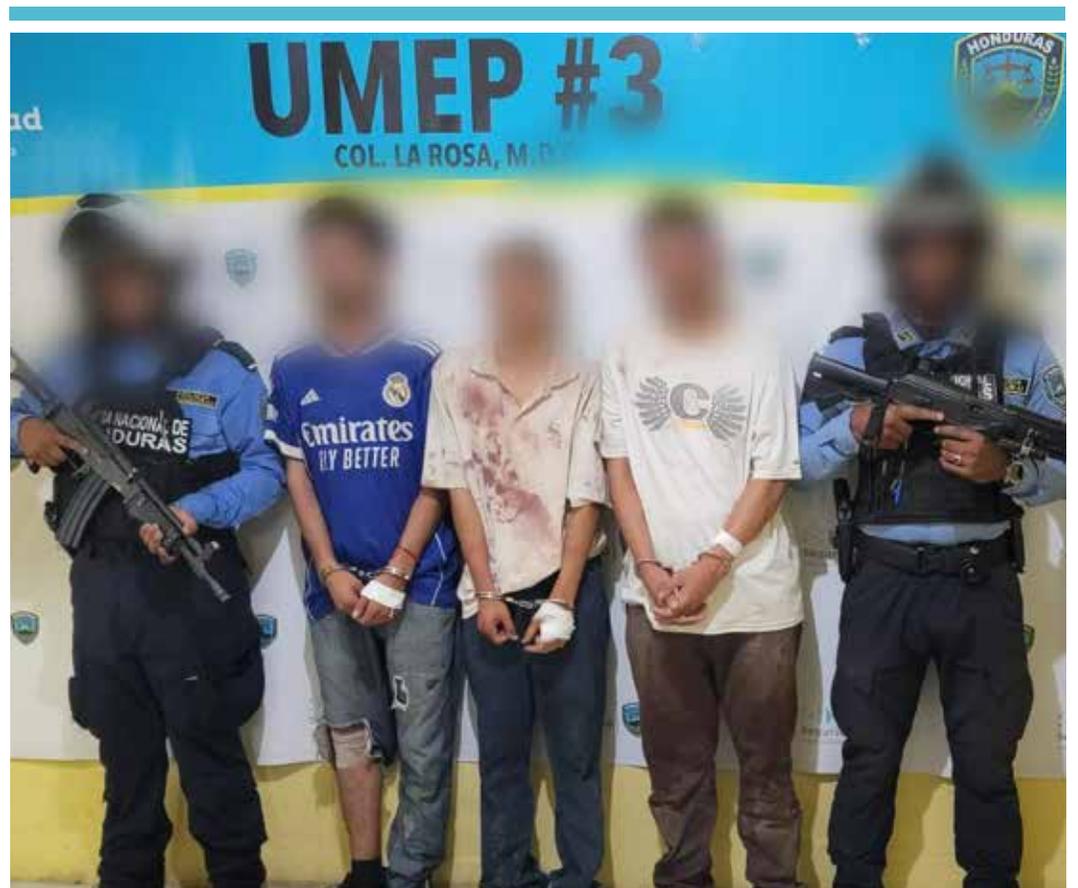
La operación se desarrolló en la calle principal de la colonia Oscar A. Flores, donde se capturó a los presuntos miembros de la estructura criminal. Entre los detenidos se identificó a alias "El Negro", de 27 años con rango de Traca, a quien se le decomisó un envoltorio de cinta adhesiva color café, conteniendo aproximadamente una libra de hierba seca, supuesta marihuana.

El segundo arrestado de 26 años, alias "Babosa", con rango de Homie, se le incautó un envoltorio de cinta adhesiva con aproximadamente una libra de hierba seca, supuesta marihuana. Asimismo, el tercer detenido de 18 años alias "Cara de Niño", también con rango de Homie, se le decomisaron 12 envoltorios que contenían hierba seca, supuesta marihuana.

Las investigaciones revelan que los tres individuos cuentan con antecedentes criminales, ya que

alias el Negro fue detenido el 8 de junio de 2024 por tráfico de drogas; alias Babosa fue arrestado el 9 de febrero de 2022 por los delitos de asociación para delinquir y privación ilegal de la libertad; mientras que alias Cara de Niño fue capturado el 3 de mayo de 2019 por el delito de extorsión.

La Policía Nacional reitera su compromiso de fortalecer las operaciones de seguridad y prevención del delito en la capital y a nivel nacional, desarticulando estructuras criminales que atentan contra la tranquilidad ciudadana. Los detenidos junto con los decomisos serán remitidos a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.





Efectividad

Fuerzas de seguridad detienen a un individuo por porte ilegal de arma de fuego de uso permitido

- La acción policial se llevó a cabo durante operativos de saturación en el municipio de Trujillo

En el marco de las acciones de prevención y control que ejecuta la Policía Nacional, funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #19 (UMEP-19), realizaron la detención de un ciudadano por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

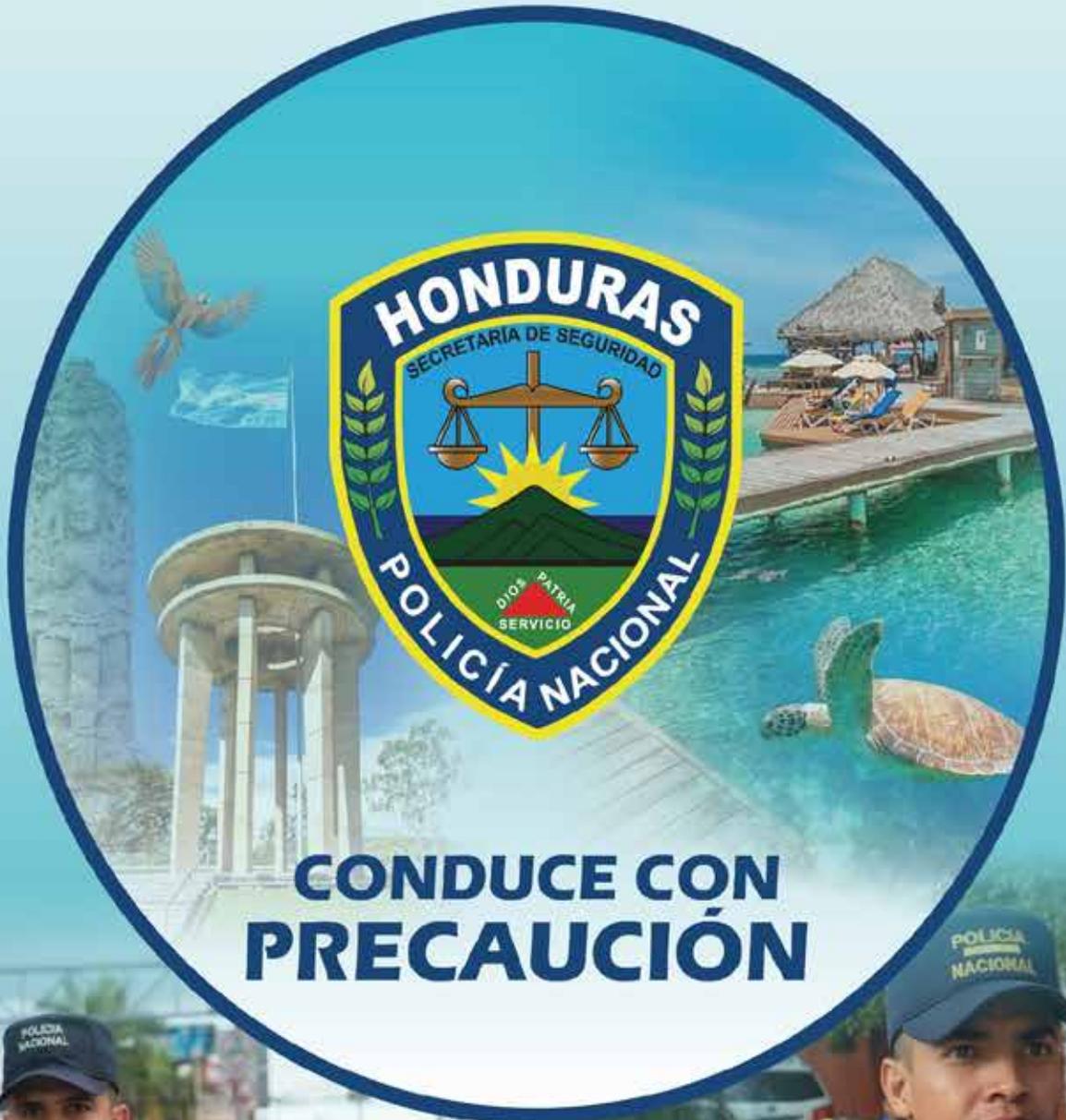
La acción policial se llevó a cabo durante operativos de saturación en el municipio de Trujillo, Colón donde al momento de la inspección se le decomisó al individuo un arma de fuego que portaba sin la documentación correspondiente.

El detenido, junto con el arma decomisada, fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal que conforme a ley corresponde.

La Policía Nacional reitera su compromiso de garantizar la seguridad de la población y exhorta a la ciudadanía a cumplir con los requisitos legales establecidos para la portación de armas de fuego en



FELIZ SEMANA
Morazánica



**CONDUCE CON
PRECAUCIÓN**

